



Rosa Icela Rodríguez encabeza diálogo con 145 grupos registrados

Gobernación: no existe en México una cifra real de desaparecidos

● El padrón presenta inconsistencias; subraya la importancia de actualizar los datos

● Iniciativas de ley estarán en pausa hasta que se incorporen propuestas de buscadores de personas

● ONU no ha informado de una investigación; rechaza que el Estado cometa estos delitos

● Colectivos, en la mira del crimen organizado: atentados, secuestros, amenazas y asesinatos



▲ La secretaria de Gobernación recibirá hoy a 26 colectivos de buscadores, todos de Jalisco, para comenzar las mesas de trabajo en Bucareli. Foto Marco Peláez



“NO HAY CIFRA REAL DE DESAPARECIDOS”

Propuestas de buscadoras se incorporarán a la reforma

Rosa Icela Rodríguez sostendrá a partir de hoy reuniones con colectivos de familiares de ausentes

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el país “no hay una cifra real sobre los desaparecidos”, señaló la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien explicó que ese es uno de los motivos de las reuniones que inició esa dependencia con colectivos de buscadores de personas desaparecidas. Detalló que al momento son 145 colectivos registrados y tan sólo este lunes se reunirá con 26 de ellos, todos de Jalisco.

Con las reuniones buscan recoger sus ideas, establecer nuevos programas y acciones, “y si tenemos que mejorar, si tenemos que reforzar, si tenemos que sumar, si tenemos que corregir, lo vamos a hacer, sin ningún tema”, expuso en entrevista con *La Jornada*.

La víspera de la primera de las reuniones que encabezará Rodríguez Velázquez este lunes en la sede de la dependencia en Bucareli, subrayó que las iniciativas legislativas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, con las que se propone modificar la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se mantendrán en pausa hasta concluir este proceso para incorporar las propuestas.

Sobre el anuncio del Comité contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), con el que dio a conocer que solicitará información al país tras reportes en los que se argumenta supuesta “desaparición forzada de manera general o sistemática”, apuntó que el caso de México no estaba en la lista de temas a abordar en la sesión de ese organismo y aclaró que hasta el momento el gobierno federal no ha sido enterado de alguna investigación.

Tras llamar a que no haya especulaciones, dijo: “creo que los funcionarios de Naciones Unidas tienen que ser muy responsables antes de hacer una acusación sin pruebas”. Además, rechazó cualquier señalamiento que se haga desaparición forzada por parte del gobierno.

Desde la semana pasada, el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, comenzó los primeros acercamientos para aterrizar una metodología para los encuentros.

“Por método, se van a hacer mesas de trabajo. Y se van a escuchar y se van a sistematizar las respuestas. Todo lo que ellos tengan para hacer un documento que pueda ser de conocimiento de todas las autoridades, que es lo que ellos están planteando. Tenemos por

obligación estar en las mesas, estar escuchando, oír las, por lo menos de oír de mi parte todas las conclusiones del trabajo”, expresó Rodríguez Velázquez.

Reconoció que varios gobiernos estatales no proporcionan la información necesaria en este tipo de casos, ya que “no es obligatorio.

Entonces, necesitamos una ley más fuerte, más firme para que obligue a todas las instancias a colaborar; entonces, ahora la legislación que viene con una cuestión de obligatoriedad para los servidores públicos y de sanción también, para aquellos que no cumplan”.

Parte de los objetivos de la iniciativa, recordó, es crear un único registro nacional con un mismo banco de datos, establecer un sistema de identificación para todas las personas y garantizar que 66 entidades de distintos niveles de gobierno mantengan una coordinación permanente, para resolver las “inconsistencias” que hay en el actual registro.

“Creemos que hay muchas personas que no levantan una denuncia por desconfianza en las autoridades, pero creemos también que hay muchas personas que suben un nombre, porque se les desapareció el familiar, y después cuando



aparece no lo bajan. Entonces, hay que hacer una constante búsqueda, una constante indagación para que, verdaderamente, las autoridades se vayan a la investigación de aquellas personas que están desaparecidas, porque hoy por hoy, no hay una cifra real sobre los desaparecidos en México. Ahí está un registro que tiene muchas inconsistencias.”

Debido a ello, añadió, todos los días crecen las cifras, pero no las carpetas de investigación.

“Lo importante es hacer las indagatorias, hacer las investigaciones, independientemente de las cifras, pero es necesario que quede un padrón verídico, un padrón real. No se vale ni esconder las cifras, pero tampoco aumentarlas; entonces debe ser el real, lo que es la realidad del pueblo, de las entidades, de los lugares, y evidentemente que lo que menos como autoridad debes hacer es negar los hechos porque estarías desautorizando a las víctimas.”

Frente a este delito, Rodríguez Velázquez convocó a las autoridades de los distintos niveles de gobierno a asumir el reto con seriedad y empatía ante el dolor de las familias. “Yo sí pienso en la parte que significa para cualquier víctima, la desaparición de una persona, de un ser querido, y yo pues dejaría de ser madre, para no sentir, para no empatizar con las víctimas”, recalcó.

En referencia al procedimiento del Comité contra la Desaparición Forzada, Rodríguez Velázquez indicó que “el asunto sobre temas de México no estaba enlistado en los puntos que tenía que atender el comité... de pronto sale el presidente a decir que tenían información; el gobierno de México hasta el momento no ha sido enterado de que haya ninguna investigación”, esto a pesar de que, “cuando se decide hacer una indagatoria es porque, por lo menos se tienen datos, o se ha pedido información al Estado miembro.

“El gobierno mexicano rechaza tajantemente cualquier acusación que se haga de desaparición forzada”, que se considera cuando “los gobiernos desaparecen a las personas, como ocurría antes aquí en México, pero no es el gobierno actual, ni el anterior”, reiteró, y agregó que “si hay desaparición de personas, son por delincuentes, no es por una cuestión sistemática de nuestro gobierno”.

La dependencia habilitó el correo electrónico uniddh@segob.com.mx, con el que los colectivos interesados en participar en estas mesas de trabajo pueden solicitar su registro.



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, declaró: “creo que los funcionarios de Naciones Unidas tienen que ser muy responsables antes de hacer una acusación sin pruebas”, respecto a la polémica sobre las personas ilocalizables. Foto Marco Peláez